

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA COMFABOY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Las cifras se presentan en miles de pesos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

ENTIDAD

La Caja de Compensación Familiar de Boyacá "COMFABOY" es una Corporación autónoma de derecho privado, sin ánimo de lucro, con patrimonio y personería jurídica propios, de carácter permanente y duración indefinida, sometida al control y vigilancia del Estado a través de la Superintendencia del Subsidio Familiar y la Superintendencia Nacional de Salud. La Contraloría General de la República también ejerce Control Fiscal sobre los ingresos obtenidos por aportes del 4% que recauda la Corporación.

DOMICILIO

Esta Corporación se denomina Caja de Compensación Familiar de Boyacá, tiene Personería Jurídica reconocida por las gobernaciones de Boyacá y Casanare, mediante Resolución No. 428 del 17 de agosto de 1961. Su domicilio es la ciudad de Tunja, capital del Departamento de Boyacá.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la Corporación es la promoción de la solidaridad social entre patronos y trabajadores, atendiendo a la defensa de la familia, como estructura y núcleo social desde el punto de vista del cumplimiento de los deberes de sus miembros, de su preparación para la vida y de su protección económica por medio del otorgamiento del subsidio en dinero o en especie, y/o la ejecución de obras y la prestación de servicios sociales, para lo cual organizará y hará inversiones y ejecutará los actos necesarios para el desarrollo del mismo.

Para el cumplimiento del objeto social, Comfaboy recauda los aportes parafiscales que según la Ley 21 de 1982 deben cancelar los empleadores, calculando el 4% sobre el valor de sus nóminas, recursos con los cuales la Corporación otorga subsidio monetario a los trabajadores beneficiarios, subsidio en especie y subsidio en servicios sociales de forma directa o indirecta, en actividades de educación formal, educación especial, educación para el trabajo y el desarrollo humano, atención al adulto mayor, cultura, eventos, bibliotecas, salud, recreación, deporte, turismo, programas especiales y otras que son permitidas para estas corporaciones. Comfaboy además, presta servicios de salud a través de la Institución Prestadora de Servicios de Salud IPS propia, consistentes en medicina general y especializada en algunas áreas, laboratorio clínico, apoyo diagnóstico y apoyo terapéutico entre otras.

NOTA 2. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. Aprobación de los Estados Financieros

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 31 de 1984, el cual modifica el artículo 50 de la Ley 21 de 1982, texto incluido además en el literal d. del artículo 36 de los Estatutos Internos de Comfaboy que establece las decisiones que requieren mayoría calificada por parte del Consejo Directivo, en este caso para aprobar u objetar los balances, estados financieros, cuentas de fin de ejercicio y considerar los informes generales y especiales presentados por el Director Administrativo, para su remisión a la Asamblea General, en sesión del 23 de febrero de 2023 y por decisión unánime, el Consejo Directivo de Comfaboy aprobó los Estados Financieros correspondientes a la vigencia 2022 luego que fueran presentados y aclarados por la Administración ante dicho Órgano Administrativo, estados financieros que se presentan también a la Asamblea General ordinaria de Afiliados de Comfaboy a realizarse en el mes de marzo de 2023, para dar trámite a lo preceptuado en el artículo 47 de la Ley 21 de 1982 que requiere la aprobación de los estados financieros por parte de dicho Órgano de Administración.

2.2. Bases de preparación de los estados financieros

Mediante la Ley 1314 del 13 de julio de 2009 se regularon los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. En desarrollo de esta ley, el Gobierno Nacional emitió el 27 de diciembre de 2013 el decreto 3022 adoptando las normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES versión 2009. De esta manera se estableció el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, grupo al cual pertenece la Corporación, de conformidad con la evaluación de las normas citadas y el contexto aplicable.

El 14 de diciembre de 2015 el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2420 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información en Colombia y adicionalmente través del Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 mediante el cual modifica el Decreto 2420 citado, establece en su artículo 2º el cronograma aplicable a los preparadores de información financiera del sistema general de seguridad social en salud y cajas de compensación familiar, que se clasifican dentro del grupo 2, como es el caso de esta Corporación y que según dicha modificación, estableciendo la vigencia 2016 como año de transición del nuevo marco normativo y la vigencia 2017 como el primer año de aplicación.

Así mismo, la Superintendencia del Subsidio Familiar mediante Resolución 0044 del 2 de febrero de 2017 adopta el catálogo de cuentas por medio del cual las Cajas de Compensación Familiar deben rendir o presentar la información financiera, catálogo que durante las vigencias posteriores a la de su emisión, ha sido modificado y/o actualizado y que ha sido considerado e implementado por la Corporación para dar cumplimiento a las disposiciones normativas.

2.3. Base de contabilidad de causación

Excepto por el tratamiento que se realiza a los ingresos por recaudo de aportes del 4% que realizan las empresas afiliadas y sus efectos directos en subsidio monetario y apropiaciones de ley para los cuales se aplica lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 19 de la Ley 1797 de julio de 2016 y directrices particulares, Comfaboy usa la base de contabilidad de causación para los demás efectos.

2.4. Unidad de medida

Acorde con las disposiciones normativas, los hechos económicos son reconocidos en la moneda funcional que para los efectos es el Peso Colombiano (COP). La información es presentada en miles de pesos colombianos, redondeada al mil más cercano.

2.5. Período cubierto

Los presentes Estados Financieros que se presentan con corte a 31 de diciembre de 2022, cubren la vigencia 2022 y se presentan comparativos con los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021 los cuales ya fueron aprobados por la Asamblea General.

2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese término, excepto por los recursos de liquidez correspondientes a los Fondos de destinación específica que, por su naturaleza y dada la restricción en su uso, se presentan como activo no corriente.

2.7. Estimaciones contables y juicios críticos clave de incertidumbre

En la aplicación de las políticas contables, la administración de la Corporación realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos correspondientes se basan, entre otras, en la experiencia histórica y factores relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Los principales juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero son como sigue:

a. Estimaciones cuentas por cobrar

Los factores que considera la Corporación en la estimación de cuentas por cobrar de dudoso recaudo son principalmente el riesgo de la situación financiera del deudor, cuentas por cobrar sin garantía y retrasos considerables en la programación de los pagos acorde con lo previamente establecido. El efecto se muestra en la Nota 5.

b. Inmuebles

La Corporación revisa la vida útil estimada de los inmuebles al final de cada período anual, para determinar la depreciación de dichos activos. Dichas vidas útiles son definidas de acuerdo con estudios técnicos preparados por personal interno donde también participan especialistas externos. Considerando que la Caja de Compensación Familiar de Boyacá Comfaboy es una Corporación Sin Ánimo de Lucro, que su estructura patrimonial se deriva de los remanentes tanto del recaudo de aportes parafiscales como de los resultados de las actividades económicas, que por lo expuesto es obvio concluir que no cotiza en bolsa, es decir, su patrimonio no es negociable, las políticas contables establecidas para la medición posterior del Grupo de Propiedad, Planta y Equipo, registran que después de su reconocimiento, las Propiedades, Planta y Equipo se medirán por su costo menos la depreciación acumulada, menos los deterioros de valor a que haya lugar. Esto significa que no contabilizará ni depreciará avalúos técnicos. No obstante lo expuesto, acatando además recomendaciones de la Revisoría Fiscal, Comfaboy relazó actualización de los avalúos de los inmuebles propios a 31 de diciembre de 2021, cuyo efecto global se registró en la revelación Nota 9 a los estados financieros de dicha vigencia.

c. Beneficios a empleados

Para los beneficios a empleados al retiro, se utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos en forma anual. Dichas estimaciones, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con actuarios independientes cada vigencia. Estos supuestos incluyen entre otros, hipótesis demográficas, tasas de descuento, aumentos pactados y/o esperados en las remuneraciones, esperanza de vida y la probabilidad de permanencia futura. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los pasivos por beneficios a empleados y el estado de resultados y otros resultados integrales en el período en que ocurra. Para los demás beneficios a empleados, las estimaciones se derivan de los cálculos que cada mes se actualizan en la consolidación y en la valoración misma, ajustadas a los preceptos establecidos en la convención colectiva de trabajo. El efecto se muestra en la Nota 14.

d. Pasivos estimados y Provisiones

Entre otros, la Corporación está sujeta a procedimientos judiciales y/o demandas sobre los cuales evalúa la probabilidad de materialización como una obligación de pago, para lo cual considera la situación legal a la fecha de la estimación, la instancia y probabilidades de éxito, así como la opinión de asesores jurídicos, evaluaciones que son consideradas periódicamente. El efecto se muestra en la Nota 15.

e. Operación discontinuada

Aplicadas las estimaciones sobre los pasivos pertinentes que están vinculados a la actividad de aseguramiento en salud EPS, la Corporación registró estos importes desde la Resolución de las Acreencias, según los valores reclamados y definidos, calculados bajo el uso de supuestos apropiados, no obstante esta actividad se liquidó en la vigencia 2021 y un cambio en dichos supuestos podría afectar considerablemente el valor de los mencionados pasivos.

2.8. Efectivo y equivalentes de efectivo

Como efectivo y equivalentes de efectivo, Comfaboy reconoce el saldo de caja, los valores registrados en bancos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez, adquiridos con la intención de realizar pagos a terceros y otras estrategias de liquidez, que sean fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a un riesgo mínimo de cambios en su valor. En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese término

2.9. Activos financieros - Inversiones

La Corporación reconoce como inversiones aquellos contratos que implican reconocer una cuenta de patrimonio o un pasivo financiero en la entidad que lo emite, política que no se aplica a otros instrumentos financieros tratados en otras políticas contables de forma específica como efectivo o equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar. Dependiendo del tipo de instrumento, se miden al valor razonable que normalmente coincide con el costo de adquisición, o al costo.

2.10. Cuentas por Cobrar

Se reconocen cuentas por cobrar cuando se entregan bienes, servicios o dinero a los clientes y/o afiliados, y no se haya recibido el pago. Se incluyen además los créditos otorgados a los afiliados. Estos rubros se reconocen al valor razonable del efectivo a recibir o de la transacción, por el valor expresado en la factura o documento que los origine. Con posterioridad, de manera regular y por lo menos al final del período contable, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de las cuentas por cobrar, reconociendo una pérdida con cargo a resultados.

2.11. Inventarios

Se clasifican principalmente en este componente, los inventarios adquiridos para su venta y los inventarios adquiridos para consumo interno, los cuales se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

2.12. Propiedad, planta y equipo

Se reconocen como propiedad planta y equipo, aquellos elementos por los cuales se espere que tenga un tiempo de duración o uso superior a un año y que su costo individual sea mayor a cincuenta (50) Unidades de Valor Tributario UVT. Estos activos se controlan uno a uno.

Dependiendo de características especiales, algunos elementos cuyo valor sea inferior al referido en el párrafo precedente, se reconocen como PPE siempre que su duración sea superior a un año.

Cuando existan mejoras en propiedades ajenas, estas se reconocerán como PPE y se depreciarán en el término del contrato o en sus renovaciones si estas están razonablemente pactadas.

Los terrenos y los edificios se reconocen por separado incluso si son adquiridos en forma conjunta, separando dichos componentes desde la factura o a través de cotizaciones, conceptos de terceros, avalúos u otros mecanismos que permitan conocer el valor del terreno y el valor de la construcción.

Un elemento de PPE se reconoce inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente afectados con la depreciación acumulada y los deterioros de valor a que haya lugar.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, aún sin ser usado, para lo cual se utiliza el método de línea recta y se aplican las siguientes tasas:

ACTIVO	TASA DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Edificaciones *	2%
Maquinaria	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de Cómputo	20%
Equipo de comunicaciones	20%
Vehículos	20%
Plantas y redes *	2%
Sillas de oficina	10%
Mejoras en propiedades ajenas **	Duración del contrato
Componentes	Tiempo de uso esperado – Criterio Técnico

* Puede ser una tasa mayor con evaluación costo-beneficio, análisis de materialidad, de afectación, concepto técnico de peritos.

** Hasta 2.5 veces el término de duración del contrato, previo concepto técnico

2.13. Pasivos financieros

Dentro de los cuales están las obligaciones contraídas para la obtención de créditos, leasing, con destino bien sea a incrementar el capital de trabajo o a financiera la adquisición de bienes en procura de proyectar el crecimiento y mejora de los servicios internos y hacia los afiliados. Estas obligaciones se clasifican en corto y largo plazo acorde con la política de clasificación ya comentada.

2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se enmarcan en esta política, las obligaciones contraídas por Comfaboy por concepto de adquisición de bienes o servicios, ingresos recibidos por anticipado y demás cuentas por pagar diferentes a pasivos por beneficios a los empleados, pasivos por impuestos y a pasivos generados en provisiones. La medición inicial se realiza al precio de la transacción, los cuales posteriormente se descuentan por los valores pagados para obtener la medición posterior. Cuando existan importes en moneda extranjera, se convierten a la unidad monetaria usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa, afectando otros gastos u otros ingresos por el valor de la ganancia o pérdida obtenida según corresponda, por cambio de moneda extranjera.

2.15. Beneficios a empleados

Comprenden los que proceden de contratos laborales celebrados y de prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas, tales como quinquenios, primas de antigüedad, bonificaciones, cuando no se tenga alternativa realista diferente de la de pagar tales beneficios.

Esta política aplica a todos los beneficios a los empleados, entendidos como tal, todas las formas de contraprestación concedida a cambio de los servicios prestados por los empleados y las indemnizaciones por cese.

Los beneficios a empleados se clasifican en beneficios de Corto plazo, de largo plazo y beneficios por terminación.

La medición de los beneficios a corto plazo se hace por el valor real a pagar, obtenido según el tipo de beneficio. Para los beneficios a largo plazo la medición involucra la obtención del valor presente descontando.

2.16. Pasivos estimados y provisiones

Comfaboy reconoce una provisión en la fecha sobre la que se informa, cuando producto de hechos pasados es probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para liquidar la obligación y cuya liquidación se realice de forma fiable para lo cual, se utilizan métodos para su medición como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, valor presente de los importes requeridos para su cancelación con actualización y efecto en resultados, así como la ponderación de posibles desenlaces para procesos en contra de La Corporación, dado que existe componentes en este rubro que constituyen una población importante de partidas, las cuales tienen características particulares y así son valoradas. Estas estimaciones se actualizan cada período con efecto en resultados.

2.17. Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la Corporación en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la prestación de los servicios.

a) Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de la venta de bienes se reconocen cuando:

- i. Se ha transferido al comprador riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes,
- ii. No se conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre estos, y
- iii. Los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción, pueden ser medidos con fiabilidad

b) Ingresos por Servicios

Los ingresos por prestación de servicios son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago o subvención (subsidio) que son practicados por la Corporación.

Los ingresos reconocidos corresponden únicamente a los ingresos propios. Se excluyen los ingresos de terceros. Los ingresos se reconocen con relación al grado de realización de la transacción siempre que, además de los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, se cumplan con estos dos criterios:

- i. Que el grado de realización de la transacción, al final de período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad y
- ii. Que los costos incurridos en la transacción y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Los servicios prestados que involucran un número indeterminado de actos a lo largo de un período específico, se reconocen de forma lineal.

Los servicios que no pueden ser medidos de forma fiable, se reconocen únicamente con relación a los gastos que se consideren recuperables.

2.18. Reconocimiento de costos y gastos

La Corporación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (sistema de causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Los costos comprenden las erogaciones que hace la Corporación, con el fin de prestar un servicio, tales como subsidio en dinero, en especie, prestación de servicios, subsidio en servicios (a la demanda y/o a la oferta) cuando aplique. Los gastos de administración incluyen las erogaciones relacionadas con la actividad de la Corporación, tales como beneficios a empleados, honorarios, arrendamientos, depreciaciones, amortizaciones, impuestos, servicios, mantenimiento y otros, incurridos por los procesos gerenciales y/o de soporte. Los egresos de cada servicio comprenden tanto los costos como los gastos administrativos.

El Manual de Políticas Contables de Comfaboy ha tenido 3 versiones, en fechas 11 de junio de 2015, 20 de diciembre de 2019 y 15 de diciembre de 2021. Durante la vigencia 2022 se contó con una consultoría sobre dicho Manual, producto de la cual se tendrá la versión 4, aplicable para la vigencia 2023

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A 31 de diciembre de 2022, las cuentas de bancos reflejan el valor disponible según la última conciliación bancaria, incluyendo el valor de las partidas conciliatorias atendiendo la práctica contable y los pronunciamientos de los Órganos de Control. Su composición a 31 de diciembre es la siguiente:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Caja	105.322	117.519	12.197	11,58%
Bancos	670.556	697.975	27.419	4,09%
Cuentas de Ahorro	5.331.524	8.046.603	2.715.079	50,93%
Derechos Fiduciarios	4.070.744	6.648.342	2.577.598	63,32%
Banco Popular Reserva Leg.	301.665	760.385	458.721	152,06%
TOTAL	10.479.812	16.270.825	5.791.013	55,26%

Dentro de los Derechos Fiduciarios, que corresponden al formato de cartera colectiva, en la vigencia 2022 se registraron recursos de distintos programas, así como también en las cuentas de ahorro, dentro de los cuales se encuentran los recursos parafiscales, recursos de administración, venta de servicios, IPS, Crédito, entre otros. Estos componentes son utilizados para eficiencia en la operatividad financiera a nivel de operación y rentabilidad. Se cumplen con las normas legales en relación con la dispersión de recursos.

NOTA 4. ACTIVOS FINANCIEROS – INVERSIONES

Su composición a 31 de diciembre es la siguiente:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Certificados - CDTs	54.498.120	37.093.136	(17.404.985)	(31,94%)
Inv. Obligatorias de Reserva Legal	3.222.715	2.811.860	(410.855)	(12,75%)
Cartera Colectiva	1.424	2.991.713	2.990.289	210012,47%
Pmonio. Autónomo Alianza Compensar y Asopagos	2.501.349	2.825.411	324.062	12,96%
Fondo excedentes del 55%	9.283.259	12.872.985	3.589.726	38,67%
Acciones ASOPAGOS	706.365	706.365	0	0,00%
TOTAL	70.213.232	59.301.469	(10.911.763)	(15,54%)

El comportamiento del mercado financiero y su efecto en las tasas de interés, tiene directa incidencia en la constitución de las inversiones, proceso que se realiza acatando las directrices que en relación con aprovechamiento y eficiencia se han proferido.

NOTA 5. DEUDORES

Su composición a 31 de diciembre es la siguiente:

* A CORTO PLAZO

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Clientes Sector Salud	217.872	245.983	28.111	12,90%
Clientes de Créditos Sociales y de Serv.	15.169.639	16.916.470	1.746.831	11,52%
Depósitos	460.879	460.454	(425)	(0,09%)
Cuentas por cobrar a Empleados	1.933.120	1.646.475	(286.644)	(14,83%)
Recursos en Administración - Unid. Caja.	2.262.236	0	(2.262.236)	(100,00%)
Deudores Varios	21.578	28.674	7.096	32,88%
Anticipos y Otras	63.240	146.769	83.529	132,08%
Deudas de Dificil Cobro	3.547.485	3.921.685	374.200	10,55%
Provisiones - Deterioro	(3.547.485)	(3.921.685)	(374.200)	10,55%
Otras cuentas por cobrar	16.183	353.713	337.530	2085,73%
TOTAL	20.144.747	19.798.538	(346.208)	(1,72%)

* A LARGO PLAZO

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Clientes de Créditos Sociales	14.968.788	24.213.174	9.244.386	61,76%
TOTAL	14.968.788	24.213.174	9.244.386	61,76%

TOTAL	35.113.534	44.011.712	8.898.178	25,34%
--------------	-------------------	-------------------	------------------	---------------

El aumento del valor de la cartera, registrado en un 25.34%, tiene efectos principalmente en la colocación a largo plazo que tiene el programa de Créditos Sociales, efecto de la estabilización económica que poco a poco se viene presentando. La colocación de créditos sociales en número y valor, ha tenido un crecimiento importante en la vigencia 2022.

Se observa que la cuenta correspondiente a la utilización de los recursos a través de la Unidad de Caja, para el cierre de la vigencia 2022 se tiene saldada por la cancelación de este componente.

NOTA 6. INVENTARIOS

El saldo en libros de Inventarios, a 31 de diciembre es el siguiente:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Mercancía para la venta	376.879	335.290	(41.589)	(11,04%)
Bienes Raíces para la venta	103.270	103.270	0	0,00%
Terrenos	969.344	717.665	(251.679)	(25,96%)
Materiales, repuestos y accesorios	211.815	614.876	403.061	190,29%
TOTAL	1.661.309	1.771.102	109.792	6,61%

Al cierre de la vigencia 2021 y para la vigencia 2022, se observa la incorporación del valor de parqueaderos en la Ciudadela Chiquinquirá, en los inventarios de Bienes Raíces para la venta, los cuales no se han realizado ni vendido en su totalidad.

NOTA 7. SALDO OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

Esta cifra muestra el resultado de la aplicación de lo establecido en las Resoluciones 0742 de septiembre de 2013 y 645 de Agosto de 2014, así como también lo registrado en la Circular 017 de Septiembre de 2014, actos administrativos proferidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar, según la cual los recursos excedentes que resultaren después de descontar las apropiaciones de Ley y otros rubros directos aplicados a los ingresos del 4%, así como los subsidios en servicios (discriminados en subsidio a la demanda y subsidio a la oferta), deben independizarse del manejo del efectivo de la Caja y se encuentran a disposición para la inversión en Obras y Programas de Beneficio Social. A 31 de diciembre esta cifra en su componente del activo corriente muestra \$22.995,7 millones y evidencia el saldo apropiado durante la vigencia 2021 y en el componente del activo no corriente se encuentran los valores que quedan al corte de 2022.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS - FONDOS Y CONVENIOS DE COOPERACIÓN

Este componente del activo corriente no presenta modificación. Es importante mencionar que se integra por los Fondos y/o Convenios de Cooperación, representados principalmente por el Fondo ICETEX que se constituyó para que dicha entidad administrara los recursos y otorgara créditos de educación a los afiliados de la Caja.

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Su composición a 31 de diciembre es la siguiente:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Terrenos	43.495.672	43.495.672	0	0,00%
Anticipo para Construcciones en Curso	1.401.858	4.132.065	2.730.206	194,76%
Construcciones en curso	7.059.632	17.078.072	10.018.440	141,91%
Construcciones y edificaciones	85.476.112	85.476.112	0	0,00%
Maquinaria y equipo SSF	5.077.164	5.377.392	300.228	5,91%
Equipo de oficina	8.975.635	9.341.791	366.156	4,08%
Equipo de computacion y comunicacion	6.315.005	7.149.085	834.079	13,21%
Equipo medico-cientifico	2.109.152	2.288.535	179.383	8,50%
"Equipo de hoteles, restaurantes y cafet	3.628.317	3.714.053	85.735	2,36%
Flota y equipo de transporte	1.320.189	1.276.820	(43.369)	(3,29%)
Flota y equipo fluvial y/o marítimo	58.140	8.844	(49.296)	(84,79%)
Depreciacion acumulada	(43.977.571)	(49.099.439)	(5.121.867)	11,65%
TOTAL	120.939.305	130.239.002	9.299.697	7,69%

Se evidencia en este Grupo, principalmente el aumento de los componentes de Construcciones en curso, representados en los valores que incrementan la infraestructura propia, producto de los proyectos de obra que una vez se liquiden, se reciban y se protocolicen, tendrán su activación como activos de construcciones y edificaciones, en cumplimiento del Plan de Inversiones que se adelantó y que continúa en ejecución. A continuación se detallan los proyectos y sedes que a 31 de diciembre registraron su valor como construcción en curso, así:

Proyecto / Sede	Valor
Centro recreacional Tunja	\$ 12.732.408
Centro recreacional Duitama	\$ 2.861.287
Centro Urbano de Recreación CISC Chiquinquirá	\$ 644.745
Centro Vacacional de Moniquirá	\$ 500.761
Centro Integral Servicios Sogamoso	\$ 151.441
Otros	\$ 187.430
Total	\$ 17.078.072

NOTA 10. ACTIVOS NO CORRIENTES - MANTENIDOS PARA LA VENTA

Durante la vigencia 2022 y conforme autorización registrada según Actas 793 de noviembre de 2021 y 802 de julio de 2022, Comfaboy puso en venta y suscribió contrato de Compraventa de un Lote ubicado en la ciudad de Yopal, el cual estaba registrado como activo Propiedad Planta y Equipo. El valor en libros de dicho inmueble se reclasifica como activo mantenido para la venta, en virtud de la negociación adelantada y que culmina y se perfecciona al finalizar los 29 meses de plazo para el pago, según lo establecido en la Compraventa suscrita el 23 de agosto de 2022.

NOTA 11. INTANGIBLES

El saldo de los Intangibles, a 31 de diciembre se detalla a continuación:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Licencias (Leasing)	3.903.157	3.903.157	0	0,00%
Licencias	1.344.133	1.511.231	167.097	12,43%
Amortización acumulada	(3.390.642)	(3.826.440)	(435.798)	12,85%
TOTAL	1.856.648	1.587.948	(268.701)	(14,47%)

Comfaboy tomó la decisión de modernizar el soporte tecnológico basado en su Sistema de Información. Es así como durante la vigencia 2016 y principios de 2017, se adelantaron los estudios correspondientes con el fin de obtener la solución más adecuada y que se ajuste a las necesidades propias de La Corporación, encontrando que el ERP Seven, de Digital Ware, reúne con mejor suficiencia, los requisitos planteados por Comfaboy para este componente tecnológico. Se evidencia en los componentes de Intangibles, el valor de las licencias adquiridas en la vigencia 2017 así como también licencias ofimáticas y de algunas actividades específicas, en función de la modernización y que al corte de la vigencia 2022, luego de aplicar la amortización que corresponde, superaron los \$1.587,9 millones.

NOTA 12. FONDOS Y APROPIACIONES DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Su composición a 31 de diciembre:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Fondo subsidio familiar de vivienda	11.193.096	12.022.869	829.773	7,41%
Fondo de educacion Ley 115/93	5.328.201	5.610.458	282.257	5,30%
FONIÑEZ	3.924.827	10.539.001	6.614.174	168,52%
FOSFEC (FONEDE)	4.622.723	9.736.566	5.113.843	110,62%
TOTAL	25.068.847	37.908.894	12.840.047	51,22%

Estas cuentas muestran los saldos en inversiones que representan los recursos que respaldan los Fondos de Destinación Específica, los cuales están restringidos y reglamentados por la legislación vigente para su uso en cada destinación, acorde con el Fondo que corresponda. En la vigencia 2022, estos recursos aumentan por las apropiaciones que cada mes debe realizar Comfaboy, con cargo al recaudo de aportes parafiscales que se recaudan y disminuyen por la ejecución de los programas y actividades que se deben realizar en cada uno de los fondos, lo que se cubre con estos recursos.

Se observan aumentos importantes principalmente en los fondos FONIÑEZ Y FOSFEC, dado que para la vigencia 2022 los porcentajes de apropiación obligatorios fueron aumentados según lo establecido en la Resolución 042 de enero de 2022 proferida por la Superintendencia del Subsidio Familiar. Es

importante mencionar que para la vigencia 2023, en aplicación de la Resolución 070 de 2023, los porcentajes vuelven al nivel que se encontraban en la vigencia 2021.

Referente a las Obligaciones financieras, es conveniente mencionar que producto de la inversión (ERP y equipos) realizada bajo la modalidad de leasing en las vigencias 2017 y 2018, La Corporación registra en este rubro el valor correspondiente a la obligación pendiente por cancelar al finalizar la vigencia 2022 por \$52,1 millones, cifra que se salda durante el primer trimestre de la vigencia 2023.

NOTA 13. PROVEEDORES

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Prov. de Centros Hoteleros, Vacac. Y de Recreación	295.163	468.491	173.328	58,72%
TOTAL	295.163	468.491	173.328	58,72%

Este Grupo registra lo que a la fecha de corte se adeuda a los Proveedores de mercado e insumos para el Hotel Panorama, Centro Vacacional Moniquirá, Centro Recreacional y de convenciones de Sogamoso y Centro Recreacional de Duitama. Se observa un incremento para la vigencia 2022 dado al mejoramiento en cobertura, reactivación.

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre, esta cuenta se compone de:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Para pago tarjetas afiliación y servicios	4.970.084	4.583.079	(387.005)	(7,79%)
Cheques subsidio no cobrados	76.300	80.400	4.100	5,37%
Subsidio liquidado sin medio de pago	471.658	652.502	180.843	38,34%
Excedente 55% para transferencia	5.478.733	313.655	(5.165.077)	(94,28%)
A entidades del Sector Salud	88.102	171.861	83.759	95,07%
Contribucion Superintendencia del Subsidio	1.420.972	1.677.342	256.370	18,04%
Desembolsos pendientes a Contratistas	1.040.854	698.759	(342.095)	(32,87%)
Costos y gastos por pagar	3.170.442	4.877.154	1.706.713	53,83%
Retefuente, Reteica	313.695	400.497	86.802	27,67%
Retenciones y aportes de nomina	829.151	1.032.337	203.186	24,51%
Otros Pasivos	699.310	611.145	(88.165)	(12,61%)
TOTAL	18.559.299	15.098.730	(3.460.569)	(18,65%)

El grupo de cuentas por pagar muestra una disminución importante debido principalmente a la ejecución de recursos con excedentes del 55% principalmente aplicados en los proyectos de construcciones en curso que se adelantan. También es importante mencionar que, dada la reactivación general en servicios, la operación refleja un aumento al cierre de la vigencia en los costos y gastos por pagar generales de todos los servicios de la Caja.

NOTA 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Su composición a 31 de diciembre es la siguiente:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
A Corto plazo				
Salarios	221.263	193	(221.071)	(99,91%)
Cesantías	1.380.162	1.597.114	216.951	15,72%
Intereses sobre Cesantías	162.155	187.323	25.168	15,52%
Vacaciones	624.029	851.322	227.293	36,42%
Bonificación Terminacion Contrato	1.990.499	3.776.479	1.785.981	89,73%
Otras Prestaciones Extralegales	387.375	436.941	49.566	12,80%
Total BE A Corto Plazo	4.765.483	6.849.371	2.083.888	43,73%
A Largo plazo				
Bonificación Terminacion Contrato	7.131.080	5.611.303	(1.519.777)	(21,31%)
Total BE A Largo Plazo	7.131.080	5.611.303	(1.519.777)	(21,31%)
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	11.896.563	12.460.675	564.112	4,74%

Es muy variable el comportamiento de los componentes de Beneficios a empleados, dadas sus particularidades de beneficios extralegales, retroactividad de cesantías, bonificación por obtención de pensión entre otras, siendo esta última la cifra que impacta, ya que evidencia más de \$9.387 millones de pesos (sumados el corto y el largo plazo) al corte de la vigencia 2022 y representa el valor calculado a dicho corte que le corresponden a los trabajadores por el hecho de obtener la pensión, cifra que se calcula y registra para los trabajadores beneficiarios de la convención colectiva, que son quienes tienen dicho beneficio, establecido en el parágrafo 1 del artículo 33 de la convención colectiva de trabajo vigente y que consiste en reconocer un valor como indemnización equivalente al 40% de la tabla indemnizatoria contenida en el artículo 18 de la misma convención, a los trabajadores que cumplan con el 100% de los requisitos exigibles para tener derecho a pensión de vejez.

NOTA 16. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Su composición a 31 de diciembre es la siguiente:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Para costos y gastos	1.918.563	1.421.840	(496.723)	(25,89%)
Por litigios Eps	1.237.611	1.587.611	350.000	28,28%
Por procesos laborales y pensiones	1.265.953	1.341.902	75.948	6,00%
Por procesos civiles	1.333.985	622.548	(711.437)	(53,33%)
TOTAL	5.756.112	4.973.901	(782.211)	(13,59%)
Clasificación según exigibilidad				
A corto plazo	5.120.574	4.241.999	(878.575)	(17,16%)
A largo plazo	635.538	731.902	96.363	15,16%
TOTAL	5.756.112	4.973.901	(782.211)	(13,59%)

En pasivos estimados y provisiones, el componente que presenta la variación más alta corresponde al rubro de procesos civiles, que disminuye en \$711,4 millones y que en la vigencia 2021 también había presentado una disminución de 1.938,6 millones, principalmente representada en la gestión de los procesos a corto plazo y el efecto de reclasificar saldo de un proceso civil a litigio Eps por \$350 millones.

NOTA 17. INGRESOS DIFERIDOS

A 31 de diciembre se evidencia la siguiente composición:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Matrículas y pensiones	538.937	649.857	110.920	20,58%
Reservas Turísticas	406.101	314.746	(91.355)	(22,50%)
Pagos en línea	3.600	0	(3.600)	(100,00%)
Intereses por amortizar	76.886	77.507	622	0,81%
Seguros Créditos y otros	12.196	11.720	(476)	(3,90%)
TOTAL	1.037.719	1.053.830	16.110	1,55%

Principalmente los pagos recibidos por concepto de matrículas en educación (colegio) así como de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano y por reservas turísticas y hoteleras, pagos éstos previos a la prestación del servicio, se reflejan en ese componente de ingresos diferidos, recursos que se aplican en la medida en que los usuarios que consignaron los recursos tomen los servicios correspondientes, generando así ingresos ordinarios para los programas.

NOTA 18. OTROS PASIVOS

A 31 de diciembre, esta cuenta muestra los siguientes componentes:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Depósitos recibidos	379.490	435.382	55.891	14,73%
Recaudo aportes empresas no afiliadas	1.934.930	1.999.697	64.767	3,35%
Fondo para subsidiar tarifas créditos	2.162.808	1.810.908	(351.900)	(16,27%)
Fondo para subsidiar COMFIAMIGO	1.925.527	1.934.394	8.867	0,46%
Excedentes del 55% para OPBS	9.251.431	12.653.167	3.401.736	36,77%
Otros pasivos	537.608	537.111	(497)	(0,09%)
TOTAL	16.191.794	19.370.659	3.178.864	19,63%

El principal componente en este grupo de Otros Pasivos lo representa el Fondo que corresponde a excedentes del 55% que en su destinación de mayor valor registró al cierre de la vigencia, \$12.653,1 millones con destino a Obras y Programas de Beneficio Social. También de la misma fuente, se tienen recursos para aplicar como subsidio en el crédito COMFIAMIGO y en las demás tarifas de créditos, por \$1.934,3 millones y \$1.810,9 millones respectivamente.

Importante también mencionar los recursos recibidos producto del recaudo de aportes del 4% provenientes de empresas que no han legalizado afiliación con Comfaboy, recursos que se acreditan como aportes parafiscales en el momento en que la empresa que pagó realice la legalización de su afiliación o, en el último caso, cuando se cumpla con el término de la prescripción para estos recursos, los cuales al corte de la vigencia registraron \$1.999,6 millones.

Los depósitos recibidos están compuestos principalmente por valor recibido compraventa lote Yopal por \$107 millones, aportes recaudados y no cargados al corte, por valor de \$15 millones, consignaciones por aplicar por \$283 millones y depósitos por adquisición de vivienda pendientes de legalizar por \$25 millones.

NOTA 19. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Su composición a 31 de diciembre es la siguiente:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Fovis	11.214.535	12.693.003	1.478.468	13,18%
Fondo Educación Ley 115 de 1994	5.510.837	5.781.006	270.169	4,90%
Foniñez	4.511.822	11.071.744	6.559.922	145,39%
Fosfec	5.327.653	10.871.097	5.543.445	104,05%
TOTAL	26.564.846	40.416.850	13.852.004	52,14%

En estas cuentas se reflejan los saldos correspondientes a los Fondos de Destinación Específica que se encuentran para ejecutar en la vigencia siguiente al corte. Se observan incrementos importantes en Fonínez y Fosfec, por lo mencionado en la nota 12.

NOTA 20. OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

Su composición a 31 de diciembre es la siguiente:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
TOTAL	142.745.051	154.756.430	12.011.379	8,41%

Este componente patrimonial refleja principalmente la utilización de recursos en infraestructura, a través de la capitalización de las inversiones realizadas tanto con recursos del Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social SOPBS por \$9.947 millones como con recursos de excedentes del 55% \$2.065 millones.

NOTA 21. SUPERAVIT - INVERSIONES FONDOS DE LEY

Su composición a 31 de diciembre es la siguiente:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Donaciones	14.998	14.998	0	0,00%
Inversiones en activos Fondos de Ley	23.259.433	23.762.222	502.789	2,16%
TOTAL	23.274.431	23.777.220	502.789	2,16%

Este rubro presenta un incremento de \$502,7 por el efecto de la capitalización de inversiones realizadas con recursos de Fondos de Ley por \$755 millones y una disminución por el reconocimiento del deterioro de los activos adquiridos con recursos de Fondos de Ley por \$252 millones.

NOTA 22. RESERVAS

Su composición a 31 de diciembre es la siguiente:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Reserva Legal	3.516.614	3.516.614	0	0,00%
Para admón. y servicios sociales	28.060.616	31.923.269	3.862.653	13,77%
Para salud EPS	234.594	234.594	0	0,00%
Para salud IPS	1.455.863	0	(1.455.863)	(100,00%)
Para Proyectos Vivienda	1.457.843	1.539.820	81.977	5,62%
Para Fondos de Crédito	12.401.428	15.002.331	2.600.904	20,97%
TOTAL	47.126.958	52.216.628	5.089.671	10,80%

Este componente contiene la Reserva Legal y las Reservas para Obras y Programas de Beneficio Social. Estos componentes aumentan con la disposición de los remanentes de cada vigencia y disminuyen con la utilización de los mismos en ejecución de proyectos de inversión, como se mencionó anteriormente.

NOTA 23. RESULTADO DEL EJERCICIO

Su composición a 31 de diciembre es la siguiente:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Por administración y servicios sociales	13.810.113	18.695.356	4.885.243	35,37%
Por Vivienda	81.978	80.506	(1.472)	(1,80%)
Por Crédito	2.600.903	2.525.654	(75.249)	(2,89%)
Por EPS	(129.592)	0	129.592	(100,00%)
Por IPS	1.200.913	722.673	(478.240)	(39,82%)
TOTAL	17.564.315	22.024.189	4.459.874	25,39%

El Resultado del Ejercicio fue de \$22.024,1 millones que muestra un aumento del 25.39% respecto al año anterior, básicamente por el incremento del remanente en administración y servicios sociales y la disminución del déficit de la EPS.

Importante mencionar la reactivación que permitió generar los buenos resultados en la IPS, no obstante aunque menores que los registrados en la vigencia anterior, este programa se proyecta con expectativa para la vigencia 2023 en virtud de los cambios normativos que se puedan presentar.

NOTA 24. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

La Eps-s liquidada por la Caja, muestra una recuperación en el resultado de ejercicios anteriores por valor de \$2.863,1 millones, producto de la incorporación o registro de \$2.992,7 millones de recursos "no 4%", valor que asume el resultado deficitario que se mostraba en los Estados Financieros del 2021 por \$129,6 millones.

Aclaración sobre Estado de Resultados

En la práctica de elaboración de los estados financieros, teniendo en cuenta la naturaleza de entidad sin ánimo de lucro, Comfaboy muestra en el Estado de Resultados de forma detallada, los componentes correspondientes a los ingresos obtenidos por actividad así como los costos asociados, extendiendo el en dicho detalle la composición de Ingresos Ordinarios y Costos, por lo que en su aplicación cumple con la revelación correspondiente al componente de Ingresos Ordinarios y de Costos de Operación. A continuación se detallan composiciones de otros rubros incorporados en el Estado de Resultados.

NOTA 25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 4%

Los gastos de administración vinculados a la actividad de recaudo y ejecución de los recursos parafiscales se limitan a máximo el 8% de los mismos recaudos. Comfaboy apropia estos valores, aplicando este porcentaje con respecto al recaudo de aportes parafiscales 4% así como de los aportes de empresas no afiliadas no identificados prescritos en la vigencia 2022, para cubrir no solamente el esfuerzo administrativo, sino principalmente la actividad operativa en relación con la gestión del recaudo, clasificación, registro, custodia y aplicación de estos recursos, cuyos valores globales se muestran a continuación:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
TOTAL	11.367.774	13.418.735	2.050.961	18,04%

El incremento que muestra este componente, es consecuencia del incremento de los valores a partir de los cuales se obtiene su cálculo.

NOTA 26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE SERVICIOS

Los gastos de administración no vinculados directamente a la actividad de recaudo y ejecución de los recursos parafiscales se muestran a continuación:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Sueldos y salarios	14.472.147	16.868.281	2.396.134	16,56%
Honorarios	1.154.317	1.435.032	280.715	24,32%
Impuestos	597.397	585.190	(12.206)	(2,04%)
Arrendamientos	299.630	198.318	(101.312)	(33,81%)
Suscripciones y Afiliaciones	199.942	254.295	54.353	27,18%
Seguros	302.041	235.396	(66.646)	(22,07%)
Servicios Públicos	782.752	1.014.079	231.328	29,55%
Servicios Temporales	446.187	680.744	234.557	52,57%
Procesamiento Electrónico de Datos	41.382	47.590	6.208	15,00%
Servicios de Vigilancia	695.921	761.065	65.144	9,36%
Gastos Legales	15.714	21.567	5.853	37,25%
Mantenimiento	995.116	1.110.321	115.205	11,58%
Adecuaciones	67.995	41.480	(26.515)	(39,00%)
Viáticos	87.334	168.316	80.982	92,73%
Depreciaciones	2.320.614	2.522.533	201.919	8,70%
Amortizaciones	367.909	383.751	15.842	4,31%
Publicidad, propaganda y Promoción	433.375	835.707	402.332	92,84%
Útiles Papelería y Fotocopias	96.173	162.395	66.223	68,86%
Gastos por áreas comunes	(1.397.150)	(1.757.188)	(360.037)	25,77%
Administración central	(4.483.583)	(5.870.682)	(1.387.100)	30,94%
Deterioro de activos	127.940	849.198	721.259	563,75%
Otros Gastos	609.071	755.790	146.719	24,09%
TOTAL	18.232.223	21.303.179	3.070.957	16,84%

El incremento del 16.84% es en proporción, inferior al incremento de los ingresos ordinarios (por 19.7% de aumento) con que se cubren dichos gastos y es principalmente producto del incremento de sueldos y salarios (contiene el incremento salarial, ajustes por beneficios extralegales) y otros componentes como publicidad y promoción, mantenimiento, servicios temporales, que reflejan la reactivación presentada en la vigencia 2022. También se observa disminución en lo que hace referencia al menor impacto en gastos indirectos de administración central y servicios comunes.

NOTA 27. OTROS INGRESOS

A 31 de diciembre este grupo registra los siguientes saldos:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Financieros	1.498.051	6.066.877	4.568.826	304,98%
Subsidios no cobrados	78.616	141.928	63.312	80,53%
Dividendos y Participaciones	41.050	31.257	(9.793)	(23,86%)
Arrendamientos	150.227	149.086	(1.141)	(0,76%)
Recuperaciones	2.266.333	2.802.471	536.138	23,66%
Indemnizaciones por siniestros	0	56.854	56.854	0,00%
Otros ingresos	48.421	61.542	13.121	27,10%
TOTAL	4.082.698	9.310.015	5.227.317	128,04%

El buen manejo de los recursos financieros, procurando aprovechamiento de los mismos así como el impacto de las tasas de interés, permitieron un incremento en los ingresos financieros, registrando más de 6 mil millones. Las recuperaciones presentadas también dan cuenta de definiciones de procesos a favor de Comfaboy (más de \$800 millones), recuperación de provisiones por pasivos laborales (más de \$300 millones) y recuperación de provisión por créditos deteriorados en vigencias previas.

NOTA 28. OTROS EGRESOS

A 31 de diciembre muestra el siguiente comportamiento:

Cuenta	2021	2022	Variación	
			Valor	%
Demandas laborales	40.415	0	(40.415)	(100,00%)
Litigios	1.258.564	433.682	(824.881)	(65,54%)
Ajuste ingresos	120.276	39.233	(81.043)	(67,38%)
Egresos retroactivos	4.771	98.514	93.743	1964,78%
Otros Egresos	211.002	122.728	(88.274)	(41,84%)
TOTAL	1.635.027	694.157	(940.870)	(57,54%)

Este componente muestra una recuperación por la gestión y disminución de los valores relacionados con procesos en contra de Comfaboy.

NOTA 29. RESULTADO EPS EN LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA

A 31 de diciembre de 2022, este programa muestra un resultado de \$0, dado que tuvo su liquidación definitiva en la vigencia 2021, hecho que se incorporó como revelación en los estados financieros vigencia 2021.

Sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha

Para la vigencia 2022, el resultado financiero obtenido por Comfaboy fue positivo, con remanentes netos. Si bien en la vigencia 2021 se registró un déficit en el programa EPS en liquidación, este hecho no tuvo como causa los efectos de la situación de emergencia u otro que afectara el principio de empresa en marcha para Comfaboy, resaltando incluso que para la vigencia 2022 este programa, debido a que se liquidó en la vigencia 2021, ya no registra información de resultados. La estructura financiera de Comfaboy se ha mantenido sólida, los indicadores presentan mejoría. Los estados financieros al corte de la vigencia 2022 se prepararon bajo la hipótesis de negocio en marcha y dado lo expuesto, podemos afirmar que no se ha vulnerado dicho principio.

FREDDY GEOVANNY GARCIAHERREROS.
Director Administrativo

JORGE ROBINSON LONDOÑO MENESES
Contador General - T.P. 74365-T